

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

14050 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la Asociación "Mesa del Turismo". (Depósito número 3612).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Félix Arévalo Sancho mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2012 y se ha tramitado con el número 18001-2803-17909.

El Pleno de la asociación celebrado el 15 de febrero de 2012 adoptó por unanimidad de los 19 asistentes, añadiéndose 2 delegaciones de voto, del total de los 30 miembros que la componen, el acuerdo de modificar los artículos 2 y 18 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 2 modifica su ámbito funcional incluyendo a los empresarios o altos directivos de empresas, entidades e instituciones, cuyos objetivos o actividades estén relacionadas con el turismo.

La certificación del Acta está suscrita por D. Félix Arévalo, en calidad secretario general con el visto bueno del presidente, D. Abel Matutes.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 17 de abril de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120024320-1